La Maloka
HOGARES DE PASO

EL SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE HOGARES DE PASO LA MALOKA LTDA.

CERTIFICA

Que la señorita **TAMMY ESPINOSA NAVARRETE**, identificada con la Cédula de Ciudadanía Nº 52.431.372 de Bogotá D.C., prestó sus servicios a esta Empresa como **Coordinadora de Intervención Terapeutica** dentro del Proyecto Balcanes, en el marco del Contrato **No. 2451/2008**, suscrito entre la Secretaria de Integración Social del Distrito y Hogares de Paso La Maloka, desde el dia seis (06) del mes de Agosto del año dos mil ocho (2.008) hasta el dia Cinco (05) del mes de Marzo de dos mil nueve (2.009), con Contrato Individual a Termino Definido, devengando mensualmente el Salario Mínimo Legal Vigente y cumpliendo entre otras funciones como las de: Responder por la puesta en marcha de los planes terapeuticos y obtener los resultados terapeuticos previstos en la propuesta presentada para el Contrato en mención; Responder, realizar la planeación, ejercer control y evaluación de las actividades y metas terapauticas desarrolladas en el marco del Contrato; Coordinar las actividades del equipo de intervención terapeutica y realizar un seguimiento y evaluación a las metas establecidas en las mismas; Preparar y participar en los estudios de los casos cínicos; Coordinar las actividades terapeuticas y clínicas del Proyecto; Informar a la Coordinación General sobre las actividades del equipo de Profesiones y su desempeño, etc.

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de Abril de dos mil nueve (2.009).

HOGARES DE PASO
La Maloka Ltda.
NIT 830.051.197-0

RODRIGO GALEANO GALLEGO
Jefe Administrativo y Financiero

c.c.Hoja de Vida